

Guía docente de la asignatura

## Prácticum II (5571189)

**Fecha de aprobación:**

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal: 25/06/2025  
 Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura: 25/06/2025  
 Departamento de Didáctica de la Matemática: 25/06/2025  
 Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales: 24/06/2025  
 Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales: 24/06/2025  
 Departamento de Estadística e Investigación Operativa: 25/06/2025  
 Departamento de Historia Moderna y de América: 23/06/2025  
 Departamento de Educación Física y Deportiva: 25/06/2025  
 Departamento de Filologías Inglesa y Alemana: 23/06/2025

<b>Grado</b>	Grado en Educación Primaria (Melilla)		<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas	
<b>Módulo</b>	Prácticas Escolares		<b>Materia</b>	Practicum	
<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	24
				<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener superado el Prácticum I y, al menos, 160 créditos del Plan de Estudios.

- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de “Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR” publicado en esta ubicación: <https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenido>
- En la elaboración de los trabajos se recomienda seguir las recomendaciones contenidas en la “Guía del uso no sexista del lenguaje” publicado por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la Universidad de Granada y publicada en <https://viics.ugr.es/sites/vic/viics/public/inline-files/Guia%20de%20Lenguaje.%20Maquetado.pdf>

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Durante el periodo de prácticas el alumnado, además de llevar a cabo actuaciones en el aula que le proporcionen firmeza en su formación como profesional, debe de reflexionar, tanto en el aula de primaria como en los seminarios de supervisión, sobre cómo se lleva a cabo el desarrollo del currículo de Educación Primaria, integrando sus conocimientos teóricos con la práctica. Las



reflexiones se centrarán en los siguientes temas, entre otros: El contexto del centro, el centro y el aula. La función del maestro/a. Actividades académicas a realizar en un centro. La resolución de situaciones problemáticas en el centro y en el aula. La dinámica de funcionamiento de un centro. El trabajo en equipo entre el profesorado. Identificación de estrategias didácticas para responder a situaciones diferentes de enseñanza. Los materiales didácticos. La atención a la diversidad en el centro y en el aula. Marco legal de la enseñanza primaria. Procesos de aprendizaje de contenidos curriculares desarrollados en el centro donde se realizan las prácticas. Programaciones de las diferentes áreas curriculares. Secuencias de enseñanza desarrolladas en el aula. Materiales curriculares utilizados. Análisis didáctico de clases observadas. Técnicas de evaluación empleadas. Atención a la diversidad que se produce. Enseñanzas transversales que se llevan a cabo. Preparación de las actuaciones de aula. Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.

## COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG06 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional
- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
- CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
- CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica
- CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales
- CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica
- CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
- CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
- CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos
- CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
- CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües
- CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos



humanos como valores de una sociedad plural

- CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa
- CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo
- CG30 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, así como los modelos de evaluación y mejora de la calidad de los centros educativos, analizando críticamente sus resultados
- CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística
- CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE74 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
- CE75 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
- CE76 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
- CE77 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
- CE78 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
- CE79 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
- CE80 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
- CE81 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro en las enseñanzas comunes y en las de las menciones del maestro de primaria.
- Establecer conexiones entre los roles generalista y especialista del docente de primaria.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando



desde la práctica.

- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

No procede

### PRÁCTICO

Actividades prácticas en el aula y en el centro de Prácticas: Recoger información sobre el contexto del centro, el centro y el aula. Observación y colaboración con el maestro/a. Colaboración con el centro en actividades académicas. Reuniones con el Tutor/a para resolver dudas o contrastar valoraciones. Asistencia a reuniones de equipos de profesorado. Entrevistas a distintos profesionales del centro. Identificación de estrategias didácticas para responder a situaciones diferentes de enseñanza. Actividades dirigidas de reflexión teórico-práctica en la Facultad (Seminarios de Supervisión). Participación en el sistema de tutorías real y/o virtual, consulta y elaboración de materiales didácticos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bondioli, A y Nigito, G. (2011). Tiempos, espacios y grupos. Barcelona: Graó.
- Cámara, A., Campos, ML.; Chica, E., Cotrina, M., Martín, D., Montes, S., Munilla, A.E., Perales, R., Pérez, M. P., Ramírez, S., Rodríguez, A., Rodríguez, I., Rosales, C., Sánchez., E., Sánchez., C., Sánchez, M.C. (2012) Innovación y desarrollo del Prácticum de Grado en Educación. Una propuesta de las universidades de Andalucía. Jaén: Documento elaborado por la Comisión Delegada de Prácticum de las Facultades de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.
- De Pablos, J. (2004). Métodos de enseñanza. En F. Salvador, J.L. Rodríguez y A. Bolivar (dirs). Diccionario enciclopédico de Didáctica. Málaga: Aljibel, vol II, pp. 268-283.
- Díez, C. (2011). Los pendientes de la maestra. Barcelona: Graó
- González, A. P. (2001). Sistema metodológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En F. Sepúlveda y N. Rjadell (coords). Didáctica general para Psicopedagogos. Madrid: UNED, pp. 281-315.
- Molina-García, M.J. y Rico-Martín, A.M. (Coords.) (2012). Las prácticas de enseñanza como instrumento de formación. Madrid: Síntesis.
- Sepúlveda, M. P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. Educar, 36, 71-93
- Shores, E.F. y Grace, C. (2004). El portafolio paso a paso. Infantil y Primaria. Barcelona: Graó, pp. 90-103.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## ENLACES RECOMENDADOS

- Plataforma de Prácticas "HERMES". [www.cedpracticass.es](http://www.cedpracticass.es)
- Prado UGR: <https://prado.ugr.es/>
- Educa con TIC: <http://www.educacontic.es>
- Recursos Educativos del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado:  
<http://www.ite.educacion.es/recursos/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación formativa constituye un elemento clave en el caso de la formación práctica. La continua supervisión de los tutores sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes favorece el hecho de que éstos puedan mejorar su actuación docente y manifiesten un progreso evidente al finalizar el Prácticum.

En la evaluación de las prácticas participan aquellos profesionales encargados de la tutorización del alumnado.

- Tutor de docencia directa:
- Informe de evaluación: 50%.
  
- Tutor académico:
- Portafolio1: 40%.
- Contextualización.
- Ensayos.
- Reflexión.
- Asistencia y participación en tutorías: 5%.
- Asistencia y participación en seminarios: 5%.



**Será criterio evaluativo la expresión correcta oral y escrita del alumnado, se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical en los trabajos presentados.**

1 Se valorará la calidad de los trabajos, la capacidad del alumno para mejorarlos según consejo de sus tutores y la puntualidad en la presentación de los mismos. De igual modo, se tendrá en cuenta la presentación, la ortografía, el contenido, el nivel de reflexión y las sugerencias de mejora.

**El uso del móvil durante el periodo de prácticas es motivo de exclusión de la asignatura.**

Se penalizará la detección de plagio [tal como indicado en normativa de evaluación UGR: <https://www.ugr.es/sites/default/files/2023-01/Texto%20consolidado%20de%20Normativa%20de%20evaluaci%C3%B3n%20y%20de%20calificaci%C3%B3n%20de%20los%20estudiantes%20de%20la%20Universidad%20de%20Granada.pdf> ]

Se penalizará la no adopción de un uso ético y responsable de las herramientas de Inteligencia artificial [tal como sugerido por normativa UGR: <https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenido0>]

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

SOLO PORTAFOLIOS Y SEMINARIOS

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

No procede

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

